

**ASAMBLEA GENERAL**  
**Extraordinaria de asociados**  
**FUNDACIÓN PROYECTO DE VIDA, VISIÓN Y DEPORTE**  
**NIT. 900769440-3**  
**ACTA 008**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:30 am del 31 de enero de 2025, se reunió de manera virtual vía meet la asamblea general extraordinaria de asociados, convocada mediante comunicación escrita a través de correo electrónico, como lo indican los estatutos, la citación se envió a todos los asociados por la señora María Mónica Carretero Mesa directora ejecutiva de la Fundación el 28 de enero de 2025, el fin de tratar los siguientes temas:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Verificación de quorum
3. Revisión y aprobación del informe de gestión año 2024
4. Revisión y aprobación de los estados financieros año 2024
5. Autorización representante legal ante la DIAN
6. Confirmación de requisitos Art. 1.2.1.5.1.8, Decreto 2150 de 2017
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de presidente y secretario de la asamblea: Para los cargos en mención se nombran a: Lina Marcela Varela Mayorga identificada con cédula de ciudadanía No. 52.830.941 como presidente de la asamblea y Mónica Carretero Mesa identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.394.136 como secretaria de la asamblea.

2. Verificación de quorum de la reunión: la secretaria verificó que se encontraban presentes y reunidos el cien por ciento (100%) de los miembros de la Junta directiva existiendo por tal motivo quorum para deliberar y decidir válidamente.

<b>Documento</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
52830941	Lina Marcela Varela Mayorga	Miembro de Junta directiva - presidente	Presente
1014198430	Liliana Bustos Romero	Miembro de Junta directiva	Presente
81715098	Oscar Fernando Jinete Solano	Miembro de Junta directiva	Presente
1032394136	María Mónica Carretero Mesa	Directora Ejecutiva	Presente

3. Revisión y aprobación del informe de gestión año 2024: La señora Lina Marcela Varela Mayorga, representante legal de la Fundación quién ocupó el cargo de directora ejecutiva hasta el mes de noviembre de 2024, da a conocer a la Junta directiva el informe de gestión durante el año en mención, indicando que la Fundación se enfocó impactar la población objetivo (niños y adolescentes) a través de la ejecución de proyectos educativos, deportivos, recreativos, de salud y nutrición que lograron impactar a más de 50 niños y adolescentes, para el año 2025 se prevé gestionar más recursos con empresas aliadas con el fin de fortalecer estos proyectos y crear nuevos con el fin de alcanzar a más niños y adolescentes durante el año. (adjuntamos informe de gestión).

La Junta Directiva quienes previamente han revisado el informe de gestión, no han formulado preguntas adicionales, por ende, se procede a la votación de aprobación del informe de gestión 2024, el cual es aprobado por unanimidad de Junta Directiva de la Fundación.

4. Revisión y aprobación de los estados financieros año 2024: La señora Lina Marcela Varela Mayorga presenta a la Junta Directiva los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron enviados previamente por correo electrónico y revisados por los miembros de la Junta directiva. Se deja constancia que la Fundación no tuvo excedentes al final del ejercicio 2024 por tal razón, no es necesario deliberar acerca de la reinversión del beneficio neto o excedentes de la Fundación para el año en curso. La Junta Directiva procede a revisar la información presentada,

sin que se formulen preguntas adicionales. Por ende, se procede a la votación de aprobación de los estados financieros 2024, los cuales son aprobados por unanimidad de Junta Directiva.

**FUNDACION PROYECTO DE VIDA, VISION Y DEPORTE**  
**NIT. 900.769.440-3**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024**  
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVO	NOTA	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo Y Equivalente a efectivo	3	-	5.000.000	(5.000.000)
Instrumento financiero		-	-	0
Deudores y cuentas por cobrar	4	-	-	0
Inversiones	4	-	-	0
Inventarios		-	-	0
Otros activos		-	-	0
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>-</b>	<b>6.000.000</b>	
<b>Activo No Corriente</b>				
Propiedades, planta y equipo	5	130.000.000	-	130.000.000
Intangibles		-	-	0
Otros Activos		-	-	0
Activo por impuesto diferido	•	-	-	0
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>130.000.000</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>130.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Obligaciones financieras	6	-	-	0
Acreedores comerciales	7	-	-	0
Préstamos por Pagar	8	123.321.920	-	123.321.920
Pasivos Fiscales	9	1.678.080	-	1.678.080
Beneficios a los empleados	10	-	-	0
Avances y Anticipos Recibidos		-	-	0
Ingresos recibidos por anticipado		-	-	0
Ingresos recibidos para Terceros		-	-	0
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>126.000.000</b>	<b>-</b>	
Obligaciones con partes relacionadas		-	-	0
Pasivo por impuesto diferido		-	-	0
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>126.000.000</b>	<b>-</b>	
<b>PATRIMONIO</b>				
Aportes sociales	11	5.000.000	5.000.000	0
Reservas		-	-	0
Revalorización patrimonio		-	-	0
Resultado del ejercicio	12	-	-	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	13	-	-	0
Resultados por Adopción de NIIF		-	-	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>6.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>130.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	

**FUNDACION PROYECTO DE VIDA, VISION Y DEPORTE**  
**NIT. 900.709.440-3**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2024**  
**(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)**

	NOTA	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	10.510.080	-	10.510.080	
Costo Ventas		-	-	0	
Devolución en Ventas		-	-	0	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>10.510.080</b>	<b>0</b>		
Ingresos Financieros	15	-	-	0	
Ajuste por Diferencia en Cambio		-	-	0	
Ingresos Diversos		-	-	0	
Sueldos y Salarios	16	0	0	0	
Impuestos		0	0	0	
Arrendamientos		0	0	0	
Seguros		0	0	0	
Servicios		0	0	0	
Gastos Legales		0	0	0	
Gastos de Viaje		0	0	0	
Depreciaciones		(20.000.000)	0	(20.000.000)	
Diversos		0	0	0	
Financieros	17	0	0	0	
extraordinarios		0	0	0	
Diversos		0	0	0	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(9.489.920)</b>	<b>0</b>		
Impuesto Regimen simple		0	0	0	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>(9.489.920)</b>	<b>0</b>		

Nota: La NIIF para las PYMES no requiere un estado al principio del primer periodo comparativo.

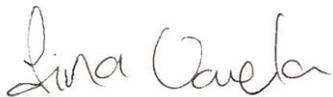
5. Autorización representante legal ante la DIAN: La señora Lina Marcela Varela Mayorga, representante legal de la Fundación, pide autorización a la Junta directiva para realizar el trámite ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, de solicitar la calificación de la Fundación ante esta entidad, con el ánimo de pertenecer al régimen tributario especial de impuesto sobre la renta. Se somete a votación esta autorización ante los miembros de la Junta, todos los miembros con derecho a voto aprueban por unanimidad, siendo autorizada la representante legal para llevar a cabo este trámite.
  
6. Confirmación de requisitos Decreto 2150 de 2017: Para solicitud calificación régimen tributario especial establecidos en el Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, numeral 4 ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, esta asamblea informa:

a. Que los aportes de la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b. Que la Fundación desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

c. Que los excedentes de la Fundación no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

7. Lectura y aprobación del acta: no habiendo más puntos por discutir, el presidente hace lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta directiva, en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión, siendo las 12:14 m del 31 de enero de 2025.



---

Lina Varela  
Presidente de la asamblea



---

Liliana Bustos  
Secretaria de la asamblea/Miembro Junta



---

Oscar Fernando Jinete  
Miembro Junta directiva



---

Mónica Carretero  
Directora Ejecutiva